INICIO SU LABOR EL CONGRESO DE DELEGADOS DE LA C. G. T.

NORTEAMERICA RECOMIENDA CALMA A LA URSS.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9345. Santa Fe, martes 18 de abril · Año del Libertador General San Martín, 1950 (8 páginas)

Aun no fué Remitida la Nota de Protesta

SE DIO EN CAMBIO UN ANUNCIO OFICIAL

WASHINGTON, 17 (ANS). — Los Estados Unidos reprendieron hoy a la Unión Soviética por su falta de calma y de contención para tratar el supuesto encuentro entre un avión norteamericano y aviones soviéticos.

Esta crítica está contenida en el anuncio oficial de que los Estados Unidos demorarán la respuesta a la nota de Moscú hasta que pueda reunir toda la información posible en lo que respecta al incidente, permitiendo establecer los verdaderos hechos con calma y hacer un examen concienzudo.

La declaración añade: "este gobierno cree que ese estudio cuidadoso es el único adecuado en una cuestión importante y delicada de las relaciones internacionales y lamenta que el gobierno soviético no haya demostrado igual calma y contención".

LA RECEPCION DE UN INFORME

WASHINGTON, 17. (ANS). — El secretario de Defensa, señor Louis Johnson, recibió hoy el informe "secreto" preparado por los funcionarios norteamericanos en Alemania sobre el avión sin armas de la Unión que se perdió en la zona del Báltico, después de que los aparatos soviéticos abrieron el fuego contra él.

El informe fué traído por el secretario adjunto, Sr. Paul Griffith, quien llegó de Francfort, donde conferenció con el teniente general John Cannon, jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas en Europa.

Se tiene entendido que recién luego de ser estudiado el contenido del informe por el presidente Truman, se procederá a contestar la protesta rusa.

EL ABANDONO DE LA BUSQUEDA

El abandono de la búsqueda de sobrevivientes del "Privateer" hace pensar a los diplomáticos que tal vez la respuesta de Estados Unidos, a entregarse posiblemente en las últimas horas de hoy o de mañana, será relativamente suave. Señálase que si se hubiese encontrado el avión o algunos de los diez tripulantes, Estados Unidos habría tenido la prueba de que el avión naval iba desarmado cuando los cazas soviéticos lo tirotearon y en ese caso podría presentar a Moscú una enérgica protesta.

Sin tener tales pruebas, la nota norteamericana sólo podría decir que si el avión voló sobre Letonia, como asegura Moscú, no lo hizo intencionalmente. Además la nota puede expresar sorpresa por la [illegible] de la protesta soviética. También es posible que el Departamento de Estado pregunte a los rusos si tienen alguna información sobre el Privateer o sus tripulantes.

Como a todos los aviones que [illegible] se les impartieron instrucciones terminantes de mantenerse por lo menos a 20 millas de la costa letona, las autoridades norteamericanas no pueden saber si el avión voló más allá.

FUE HALLADO UN BOTE DE GOMA

HELSINKI, 17 (ANS). — El agregado naval británico en la embajada en ésta, señor John Hankey, partió hoy hacia el puerto finlandés de Kotka a fin de recoger un bote de goma que, al parecer, pertenece al Privateer, que se perdió hace más de una semana con 10 hombres a bordo.

El bote en cuestión, que es una de esas balsas de goma que llevan los aviones para salvar las vidas de los tripulantes, fué hallado ayer flotando en el Báltico por el buque de carga británico "Beechland", el que informó que no advirtió ninguna señal de vida en los alrededores.

La fuerza aérea norteamericana dió por terminada la búsqueda del avión Privateer.

INVESTIGAN UNA EXPLOSION

LONDRES, 17 (ANS). — Los agentes de Scotland Yard están interrogando a los pasajeros y tripulantes de un avión de transporte, para descubrir si la persona que puso en ese avión una bomba de tiempo estaba tratando de suicidarse o de asesinar a alguien.

El avión donde ocurrió el hecho venía desde París a Londres y era un Viking. El Ministerio de Aviación Civil ha establecido sobre el asunto un estricto secreto. El extraño accidente ocurrió en la noche del jueves cuando el avión que venía de París con 32 personas a bordo, se sacudió con la explosión de una bomba en el pequeño cuarto de baño del aparato. Este estuvo a punto de caer en el canal de la Mancha, pero afortunadamente se mantuvo en equilibrio y siguió en vuelo hasta Londres.

En fuentes bien informadas se dice que los tripulantes del aparato han dado testimonio que ni en el cuarto de baño ni en cualquier otra parte del avión había un objeto que se asemejara siquiera a una bomba de tiempo, cuando el avión partió de Ginebra hacia Londres en la tarde del jueves.

EL EMBAJADOR LLAMBI HIZO DECLARACIONES

ESTOCOLMO, 17 (Especial). — En oportunidad de entregar sus credenciales el nuevo ministro extraordinario y plenipotenciario de la Argentina, señor Benito P. Llambí, al príncipe de la corona Gustavo Adolfo, regente del país mientras dure la ausencia del soberano que se halla enfermo, el diplomático, requerido por los representantes de la prensa formuló algunas declaraciones con motivo de asumir en el país nórdico la representación de la República Argentina, recibiendo al corresponsal en los salones de la Legación Argentina.

—Señor Ministro: Vd. que acaba de llegar de Suiza donde representaba a su país ¿conocía ya el país escandinavo?

—En realidad estoy familiarizado con los problemas de Suecia, y conozco toda su vida y su historia a través de su literatura. Pero debo confesar que me ha sorprendido la fuerte pulsación de su dinamismo, que supera todo lo que esperaba. Me alegra conocer de cerca sus actividades y las formas de su vida, pues, efectivamente, todo lo que se ha escrito sobre este país, es superado por la realidad. Me complace decir que nuestros dos países mantienen muchos conceptos paralelos, precisamente en todo cuanto a cuestiones de previsión social se refiere, sin hablar del amor por la paz y el trabajo que distinguen tanto a Suecia como a la Argentina".

Preguntado por el corresponsal sobre las impresiones que trae de su estada en Suiza, manifestó el Ministro Llambí: "Son las mejores. Estuve durante tres años y media como jefe de la misión diplomática de mi país en Berna, siendo éste mi primer cargo de jefe de representación en el exterior. Si cabe del todo la palabra "perfecta", tengo que decir que se ajusta admirablemente a la pequeña Suiza, con su organización tan excelente y sus habitantes tan laboriosos. Pero también la cultura suiza se ha colocado en un nivel muy elevado".

Con respecto a la orientación de su labor en la capital escandinava, declaró el señor Llambí que en primer término se abocaría al estudio de los problemas económicos, así como a los sociales y culturales de Suecia, con el fin de intensificar los vínculos comerciales y culturales entre ambas naciones.

Entre tanto, el señor Llambí, fué agasajado por la sociedad sueca afgentina de Estocolmo con una recepción que tuvo gran brillo y amplia eco en los círculos sociales de la capital sueca. El nuevo diplomático invitó a su vez a los representantes de la prensa a un cocktail party a fin de establecer el primer contacto con la opinión pública del país en que ha de desarrollar sus actividades.

Fué Agitada la Asamblea de Unión

Aprobaron los Socios el Informe de la C.D.

FUE MUY ELEVADA LA CONCURRENCIA

En la sede del C. Atlético Unión tuvo lugar anoche la asamblea extraordinaria que se inició a las 22, concurriendo alrededor de 500 personas, que se ubicaron no solamente en el frontón cerrado sino también en las galerías destinadas a los espectadores, siguiendo atentamente el desarrollo del acto y participando del mismo, con vivo entusiasmo, y muchas veces con vehemencia.

El acto fué presidido por el vicepresidente en ejercicio, Sr. Alonso Mayoraz, actuando como secretario el Dr. Francisco Gschwind. Tras de leerse el acta anterior que fué aprobada, se leyó un mensaje del presidente de la entidad señor Esteban Yebra, quien, como se sabe, se encuentra suspendido, exhortando a los asociados a la unión.

Acto seguido el Dr. Iparraguirre el motivo de la asamblea, expresando que había sido pedida por 120 socios, pero de ellos 16 carecían del año de antigüedad y 22 no podían ser identificados por ser ilegibles las firmas y no figurar el domicilio, por lo que no se hallaba la misma encuadrada dentro de las disposiciones del Art. 12, inc. B, de los Estatutos. No obstante eso, la C.D., señaló el Dr. Iparraguirre, convocó a la asamblea para informar de la labor de tres meses y medio que lleva al frente del club en este ejercicio.

Se pasó de inmediato a informar de las actividades del atletismo, box, bochas, basquetbol, frontón, tenis criollo y "bassa ball", haciéndose referencia a las nuevas obras a efectuarse en el club. Se destacó asimismo el especial interés que se ha prestado a la sección fútbol, recordándose que se se había descuidado las divisiones inferiores para las que se designaron encargados. Se expresó también que hubo partidos amistosos para probar jugadores, haciéndose extensa mención a los asuntos vinculados a la Liga Santafesina de Fútbol, parte ésta del informe que fué seguida con evidente interés por la asamblea.

Más adelante se informó de las gestiones realizadas en la Capital Federal, con vistas a lograr la amnistía para los jugadores sancionados por el Tribunal de Penas a raíz de los incidentes en el partido con Quilmes, dejándose constancia que habían sido entrevistadas autoridades de la A.F.A. y de los clubes porteños, y se expresó que al no lograrse ésta se debió buscar el concurso de reemplazantes de los afectados. Se leyó la nómina de jugadores, informándose finalmente que hay 51 entre profesionales y amateurs.

Después se informó sobre la actual situación del club, señalando el orador que la deuda grande, a pagar a corto plazo, es de pesos 520.000, señalando luego que se había elaborado un plan de financiación por parte del secretario Dr. Gschwind, quien tomó la palabra para dar a conocer el proyecto, el que, reflejado a grandes rasgos, comprende un préstamo de 200.000 pesos, interno, asegurándose la devolución de lo aportado a los socios.

A partir de entonces se empezó a generalizar el debate, donde en determinado momento muy confusas las discusiones. Hablaron los asociados Barrera, Mántaras, [illegible]; Brolla; Balaguer, Armando Beltrame Dr. Mario Filo, Angel Angeleri, Arias González Haran, García; Armando E. Molina; Batagiata, Carignano, Ferubbi y Corti.

El debate se hizo sumamente confuso, como decimos, y por momentos resultó muy difícil de [illegible] causas, advirtiéndose exaltación, y en grupo de socios ante una [illegible] que se le hiciera de [illegible].

Volvió luego la calma y la asamblea continuó. Finalmente, a moción del Sr. Ferubbi se dió por terminado el debate y se votó el informe de la comisión directiva.

El Sr. Iparraguirre intentó presentar la [illegible] renuncia a su cargo, y el presidente la rechazó, con lo que desde luego, la respuesta que continuara en el cargo.

Antes de terminar el acto el señor González Haran hizo una exhortación final a los asociados pidiendo que apoyaran a la entidad y ratificaran su confianza, no sólo mente en la subcomisión de fútbol, sino también en el entrenador señor Amadei.

Felicitaron a Fangio y a Pian, Perón y Evita

BUENOS AIRES 17. (ANS) — El Presidente de la Nación y su esposa dirigieron un mensaje de felicitación al corredor Juan Manuel Fangio ante el nuevo éxito que logró en las pistas europeas.

El texto de los telegramas es el siguiente:

"Mis felicitaciones por tu brillante victoria. Un abrazo. Juan Perón".

"Reitero mis felicitaciones. Eva Perón".

Igualmente el Presidente y su esposa dirigieron sendos telegramas de congratulación al volante Alfredo Pian, por su gran actuación en San Remo.

En Malasia se formará un gabinete de guerra

SINGAPUR, 17 (ANS). — El general sir Harold Briggs, nombrado recientemente director de las operaciones contra los rebeldes en Malasia, reveló hoy que estaba formando un gabinete de guerra para emprender una ofensiva total contra los terroristas.

En la primera conferencia que el general Briggs concede a la prensa, dijo que no podía vaticinar cuanto tiempo durará la campaña malaya, aunque reveló que su nombramiento como director de las operaciones contra el bandidaje, tiene duración de un año. Dijo que estaba "más que satisfecho con los poderes que se le han dado" y que el gobierno británico le ha asegurado toda suerte de ayuda por parte de las fuerzas civiles, militares y de la policía en Malasia. Agregó que su gabinete de guerra comprenderá un ministro del gobierno malayo, un secretario de la Defensa y un jefe de la policía, así como los comandantes británicos de las fuerzas de aire, mar y tierra. Señaló que no intenta por el momento imponer la ley marcial en Malasia, "porque si se adoptaran medidas tan radicales se desorganizaría completamente el servicio civil en toda Malasia".

Sobre el asunto del envío de refuerzos, dijo que había de considerarse con mucho cuidado en vista del estado de los asuntos mundiales. Expresó su creencia de que los terroristas que actúan en Malasia "reciben por lo menos una ligera ayuda de los comunistas chinos". El general Briggs declinó revelar detalles de sus planes de operación.



EN UNION. — Dos aspectos de la asamblea realizada anoche en la institución de Avda. López y Planes. En la parte superior el grabado muestra a la mesa directiva, y abajo puede verse a una parte de la concurrencia que participó de las deliberaciones.

Reunióse el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 17. (ANS).— Bajo la presidencia de su titular, contraalmirante Alberto Teisaire, realizó su habitual sesión de tablas el Consejo Superior del Partido Peronista.

Al terminar la reunión, que se prolongó desde las 11.30 hasta las 12.30, el secretario general del organismo, señor Garaguso informó sobre las cuestiones tratadas.

En este sentido señaló que los diputados nacionales Cionelli y Porteau, interventores partidarios en Tucumán y en San Luis, respectivamente, habían presentado sendos informes con respecto a las elecciones efectuadas recientemente en dichas provincias.

El diputado nacional Bidegain, interventor en los territorios del norte informó de la constitución de dos unidades básicas en Formosa y 17 en Misiones.

Por su parte el diputado Cursack, interventor en los territorios del sur, dió cuenta de la habilitación de dos unidades básicas en Santa Cruz, 17 en Río Negro, 11 en Neuquén y 11 en La Pampa.

Informó luego el señor Garaguso sobre la conferencia del diputado Albrieu, interventor en el distrito de Mendoza, con quien se conversó sobre la situación partidaria en esa provincia, y sobre la asistencia del interventor en Corrientes, diputado Benítez. Al respecto, dijo que se había convenido en principio la realización de elecciones internas en ese distrito, fijándolas para el 18 de junio.

En otro orden de informaciones manifestó el secretario del alto organismo, que se había donado a la Federación Ciclista Argentina un trofeo con el lema: "Perón, Evita, Mercante", para que fuera adjudicado al ganador del campeonato argentino de resistencia.

El diputado Garaguso informó por último que la mesa directiva del Consejo Peronista estará el jueves próximo en Mendoza y el viernes, sábado y domingo en San Juan, siendo su propósito presidir las elecciones internas que se realizarán en este último distrito.

Interrogado posteriormente el señor Garaguso sobre la situación del diputado por Entre Ríos, señor Dri, manifestó que aún no se había expedido el tribunal disciplinario al cual fueron elevados los antecedentes del caso.

COMPRARA PAPEL NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Se ha sabido que el Ministerio de Finanzas acordó permisos de cambio para la compra de 14.500 toneladas de papel de diario procedente de Francia y Austria.

Los importadores se han comprometido a traer dicho papel pasantes del 1o. de Mayo.

Con esta medida se procura conjurar, por lo menos parcialmente la crisis actual del artículo.

DOS LEGISLADORES MURIERON EN CUBA

LA HABANA, 17 (ANS). — Los diputados Carlos Alvarez Recio y Enrique Caijot, junto con otras 6 personas, perecieron al estrellarse un avión de pasajeros en un aeródromo, en el centro de Cuba.

Los dos legisladores y otros cuatro pasajeros tomaron el avión en este punto para dirigirse a Camagüey, en la provincia del mismo nombre, pero a poco de remontarse el aparato se precipitó a tierra pereciendo los viajeros y los dos tripulantes.

Asistirá Perón a la Reunión de Clausura

TAMBIEN HA SIDO INVITADA EVA PERON

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con un acto de inusitada proyección, quedó inaugurado esta mañana a las 9.40, en el salón Príncipe de esta ciudad, el Congreso Nacional de Delegados convocado por la Confederación General del Trabajo para considerar entre otros asuntos la reforma de sus estatutos.

Ocupaban el escenario del salón —convenientemente ornamentado con los escudos de las 14 provincias, los colores argentinos, retratos de varios próceres y del presidente de la República y de su esposa—, los miembros del Secretariado en pleno de la Confederación encabezados por el titular de la central obrera, señor José Espejo.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, la canción "Los muchachos peronistas" y la marcha de la C.G.T., el señor Espejo dió la bienvenida a los delegados, destacando la necesidad de perfeccionar el sistema orgánico de la entidad para permitirle una acción sindical más ágil.

Luego de pasarse lista a los delegados presentes, se procedió a la integración de la mesa directiva del congreso, que quedó así constituída: presidente, Sr. José Espejo; vice presidente 1o., Sr. Isaías Santín; vice presidente 2o., Sr. Graciano Fernández; secretarios, Armando Cabo y David Diskin.

El Sr. Espejo agradeció la designación manifestando la necesidad de ajustar la carta orgánica de la C.G.T. a la transformación que ha sufrido la realidad social y política argentina y a la nueva Constitución Nacional.

"La C.G.T., dijo, por acción del jefe del movimiento peronista, se ha convertido en la depositaria de los Derechos del Trabajador y de los Derechos de la Ancianidad. Es justo pues, que ambas declaraciones, ya históricas, figuren en el preámbulo de nuestra carta orgánica".

Las deliberaciones concluirán pasado mañana, con un gran acto público que se realizará a las 18 en el Teatro Colón, al que han prometido asistir el presidente de la República, general Perón, y su señora esposa, así como el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante. El general Perón dirigirá, en esa oportunidad, un mensaje a todos los trabajadores del país.

CITOSE A LA CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES 17. (ANS).— El presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, Dr. Hortensio J. Quijano, dispuso que fueran cursadas las invitaciones correspondientes para la reunión preparatoria, que realizará el alto cuerpo a los efectos de elegir sus autoridades para el próximo período parlamentario y fijar días y horas de sesiones.

La reunión fué fijada para el 26 del corriente a las 16.

PROCLAMARON A ELECTOS EN LA PLATA

LA PLATA, 17. (ANS). — En el recinto de la Cámara de Senadores se llevó a efecto el acto de proclamación de los legisladores, intendentes y concejales electos en los comicios del 12 de marzo próximo pasado.

El acto estuvo a cargo de la Junta Electoral de la Provincia y asistieron altas autoridades bonaerenses y numeroso público. En primer término se procedió a la proclamación nominal de senadores, diputados e intendentes y, finalmente, en forma global a los 1.186 concejales titulares y suplentes.

ADHIEREN A LA CELEBRACION DEL 1° DE MAYO

BUENOS AIRES, 17. (ANS).— Mientras todos los gremios preparan la celebración del 1o. de Mayo, la Unión Ferroviaria adoptó las siguientes resoluciones para ese día:

El 1o. de Mayo a las 12, todo el personal que se encuentre de servicio deberá suspender sus tareas, sea cual fueren, durante 11 minutos.

El personal que no tiene relación directa con el tráfico no trabajará durante el día, mientras que en los galpones de máquinas y en lo referente a carga perecedera, las comisiones locales de reclamos se pondrán de acuerdo para dejar las guardias necesarias.

En todos los locales sociales deberá enarbolarse la enseña patria.

OTORGAN PAPEL A PUBLICACIONES

BUENOS AIRES, 17. (ANS).— La mesa directiva de la Comisión Bicameral Investigadora resolvió favorablemente pedidos de papel hechos por diversas publicaciones de esta capital y del interior del país, entre ellos "Tribuna", "Defensa Gremial" y "Boletín Informativo" de Rosario, así como a los Talleres Gráficos Perelló, de la misma ciudad.

DEJO DE APARECER UN DIARIO

TUCUMAN, 17 (ANS). — Suspendió su aparición el diario "Trópico" de esta ciudad, editado por la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional.

Su desaparición momentánea obedece a la razón de haberse agotado las existencias de papel [illegible] que el ministro de Hacienda de nuestro país, Dr. Cereijo, viene realizando en procura del incremento del intercambio comercial entre ambas naciones.

EL EMBAJADOR DE EE. UU. VIAJARA A SU PAIS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El sábado próximo partirá por vía aérea con destino a Washington el embajador de los Estados Unidos, Sr. Griffis.

Se vincula su viaje a las [illegible]

EMISION AUTORIZADA

BUENOS AIRES, 17. (ANS).— En el Boletín Oficial de la fecha se dió a publicidad el decreto del P. E., por el cual se autoriza la emisión de bonos del Tesoro 1950 a partir del 1o. de marzo próximo pasado, ascendiendo a la suma de $ 500.000.000.

La emisión se hará en valores al portador, al 2 y 1/2 por ciento de interés anual y al plazo de 2, 3, 4 y 5 años a contar de la fecha de emisión y de acuerdo a la siguiente distribución: 2 años, pesos 20.000.000; 3 años 82.000.000; 4 años, 178.000.000 y cinco años 218.000.000 de pesos.

El respectivo decreto originado en el Ministerio de Hacienda dispone que el reembolso de los bonos se hará a la par del vencimiento de cada plazo, efectuándose el primero el 1o. de marzo de 1952. El gobierno nacional se reservará el derecho de efectuar en cualquier momento mediante preaviso de 3 meses, el rescate anticipado de la totalidad o parte de los bonos, abonándolos a la par más los intereses devengados. Los bonos llevarán cupones trimestrales y vencerán el 1o. de junio próximo.

RIGE UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — Una nueva reglamentación para las operaciones de valores se puso en práctica desde la fecha.

En la reglamentación se incluyen las nuevas tablas de márgenes de ganancias que se aplicarán en las operaciones a plazo y que regirán hasta el 31 de mayo.

El presidente del Mercado de Valores, señor Arturo Zochelli con anterioridad a la primera rueda hizo conocer oficialmente las modificaciones reglamentarias y aclaró algunas dudas en su interpretación, en una reunión a la que asistieron miembros del Banco Central y de los establecimientos bursátiles y bancarios.

DISTINCION A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — A mediodía, en la embajada de Chile el embajador hizo entrega de distinciones al ministro de Aeronáutica, brigadier César Ojeda; al subsecretario de Aeronáutica y al general Muratore.

Los títulos entregados son de piloto honorario de las fuerzas aéreas de Chile.

HUBO UN ACCIDENTE EN SALTA

SALTA, 17 (ANS). — Después de una fiesta con que se celebró el 30o. aniversario del diario "El Intransigente", al emprender el regreso a esta ciudad la caravana de automóviles conduciendo a los participantes de la fiesta se registró un lamentable accidente de tránsito.

El automóvil, conducido por el Dr. Danilo Bonar y en el que viajaban varias personas, volcó espectacularmente. A raíz del accidente resultó herido el nombrado y los periodistas Manuel Castilla y Normando Jarur quienes fueron internados en el sanatorio San Roque, juntamente con el Sr. José Gabino Bustos, que recibió diversas contusiones en el rostro.

Establece relaciones Mongolia con dos países

FRANCFORT, 17 (ANS) — La agencia noticiosa soviética "Tass" informó que la República Popular de Mongolia estableció relaciones diplomáticas con el Estado oriental alemán y Polonia.

Realízase en Chile una campaña de vacunación

SANTIAGO DE CHILE, 17. (A.N.S.). — La campaña de vacunación sigue sin tregua en todo el país, y de acuerdo con las estadísticas existentes, el número de vacunados es de 2.161.800 en los lugares más accesibles del país, pues se carece todavía de la cifra de los puntos más alejados.

La Dirección General de Sanidad informó que el número de casos de viruela comprobados llega a 1.416, los que han sido convenientemente aislados. Se dió ya de alta a 229 enfermos, pero hay otros en observación.

Reuniéronse los países firmantes de un pacto

BRUSELAS, 17. (ANS). — Las cinco potencias del pacto de Bruselas acordaron una reunión para el fin de recursos para financiar el programa de la defensa conjunta de la Unión Occidental que ahora pasa a ser parte integrante del Consejo del Pacto del Atlántico.

El Dr. Cereijo Exaltó la Tercera Posición

CAMBRIDGE, Estados Unidos, 17 (ANS). — El ministro de Hacienda de la República Argentina, doctor Ramón Cereijo, expresó hoy que la política económica y social de su país se basa en los principios humanitarios, de raíces muy profundas en el pueblo argentino.

Hablando en el Club Facultativo de la Universidad de Harvard, dijo el ministro argentino que la política económica adoptada por el gobierno del general Perón, tanto en la esfera interna como en la internacional desde 1946, responde a una ideología bien definida, a la que el presidente de la Nación Argentina le ha dado el nombre de "tercera posición". La "tercera posición" —continuó diciendo— forja un camino entre el exceso del capitalismo que floreció en el siglo XVII y el exceso de absoluto estatismo que a diario aniquila gradualmente en distintas partes del mundo las premisas de los antiguos niveles y normas de vida. Así es como surge la "tercera posición" como una feliz combinación armoniosa y equilibrada de las fuerzas que representan al Estado moderno, evitando la lucha y el aniquilamiento o algunas de esas fuerzas, conciliándolas, en cambio, una con la otra y poniéndolas a todas en un mismo nivel y haciéndolas marchar al mismo paso, para formar un Estado en el que todos juntos, tantos las fuerzas del gobierno como las del capital y las fuerzas del trabajo, construyan un destino común para beneficio de todos y sin detrimento de ninguno".

"Dentro de este concepto —agregó— la función del Estado no consiste en mandar o dirigir como dueño absoluto, sino más bien en guiar, ordenar y coordinar el esfuerzo común del capital y el trabajo en la tarea de lograr la armonía y el equilibrio indispensable para la tranquilidad interna, la paz y el bienestar general".

El Dr. Cereijo, añadió con respecto a la situación económica de la Argentina: "Aunque es verdad que en otros sectores de nuestra economía ligados más directamente a los otros países, no podemos escapar a la influencia exterior es también un hecho que tomando en consideración sólo el aspecto interno la plena ocupación de nuestras fuerzas productivas ha sido mantenida, el nivel de las masas trabajadoras continúa elevándose y el bienestar general se acrecienta mientras tiene lugar el logro de los beneficios económicos y sociales. Esos beneficios —siguió diciendo— han sido posibles por el esfuerzo del presente gobierno a través de su política de estabilización económica recientemente iniciada".

Aseguró luego el ministro argentino a los hombres de negocio norteamericanos "que las medidas tomadas por el gobierno argentino, no deben de ningún modo ser interpretadas como significando una política de falta de atención hacia el capital extranjero", y añadió: "Lejos de eso la Argentina de hoy, como en el pasado, necesita y da la bienvenida a las inversiones y el establecimiento definido del capital extranjero que, sobre las mismas bases del capital nacional, colabore leal y eficientemente con el último en la finalidad de contribuir al progreso de la Argentina".

UN BARBARO CRIMEN COMETIO UNA MADRE EN RAFAELA

INFORMACION EN LA PAGINA 5

Las Cooperadoras Policiales Llenan ya, en Esta Capital, una Indiscutida Necesidad

Reunión de Camaradería

Hemos venido informando, en su oportunidad sobre la creación de las cooperadoras policiales en nuestra ciudad, entidad que, en estrecha colaboración con las autoridades de las comisarías seccionales y de distritos, llenan ya un lugar destacado en la vida de relación ciudadana, haciendo llegar el aporte del pueblo hasta la institución policial, en procura de la mayor eficiencia de tan necesario servicio público.

Una de estas cooperadoras, la de seccional 2a., que preside el señor Juan Chemes, ha tenido la idea de ofrecer una comida de camaradería a la que fueron invitadas las autoridades superiores de la policía, miembros de las cooperadoras policiales ya constituídas, comisarios seccionales y de distritos y otras personas vinculadas a esas actividades.

La reunión se desarrolló dentro de un ambiente cordial y sirvió para estrechar, aun más, los lazos que unen a los cooperadores con la institución policial.

En esa oportunidad hizo uso de la palabra el Director General de Policía de la Provincia, Sr. Domingo Arginchona, quien se expresó en los siguientes términos:

"La historia de las grandes cosas: como la de los imperios o pueblos; así como la historia de las pequeñas cosas, esto es: de las instituciones y de los hogares, se hace y se escribe. Los indiferentes nada hacen. Hacer la historia, es propio de los privilegiados, de los luchadores, de los que sienten inquietudes de progreso; es propio de aquellos que aman las virtudes y el valor, siempre que los hechos a realizar sean constructivos y merezcan la divina bendición, como la aprobación y el aplauso de cuantos siguen en pos de las grandes realizaciones y de las aspiraciones propias de la naturaleza humana y del destino espiritual.

"Me ha sugerido estas breves reflexiones, la magnífica organización de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 2a. de esta ciudad, que ha tenido la feliz idea de agrupar en esta ocasión a los que en la ciudad sostienen los mismos ideales, o sea a representantes de las demás cooperadoras policiales; vaya entonces un cálido saludo y una honda expresión de aplauso por la nobleza de pensamiento y de acción de todos los miembros que componen la comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 2a., como también una palabra de estímulo y de aliento para los miembros integrantes de las demás comisiones de cooperadoras dignamente aquí representadas y unidas a esta simpática e imponente manifestación, que es algo nuevo para la ciudad de Santa Fe y para toda la provincia.

"La nómina de los vecinos y distinguidos caballeros que integran la comisión directiva encabezada por los señores Juan Chemes y Romeo Prono en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, es una revelación y demostración de hombres de acción, de formalidad, de capacidad, de voluntad y de decisión, ya que a su calidad de comerciantes, se unen las virtudes de honradez, de inteligencia y de hombres de bien.

"A todos vosotros que estais honrando esta modesta casa social, y a todos los asociados de las respectivas cooperadoras que con su adhesión os alientan en la obra, expreso como director general de Policía de la Provincia mi más sincera felicitaciones, porque todos estais haciendo y escribiendo la vida de las asociaciones cooperadoras policiales que empiezan a nacer con vivo colorido de arrebol de alborada en la vida de las instituciones de la provincia de Santa Fe, para honra vuestra y para satisfacción del gobierno del Excmo. Sr. gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, que de la nada o de lo muy poco trata de encaminar a la provincia hacia las grandes realizaciones, ya sea en el orden material, como de las instituciones básicas, que constituyen el alma y el pensamiento que animan, inspiran y orientan.

"Permitidme, señores, que señale una cruda verdad del pasado, de un pasado de no hace muchos años, cuando la ciudadanía se degradaba en los comités con el alcohol y el juego, y la prensa señalaba irregularidades y complicidades de la policía en esa decadencia del civismo argentino.

"Felizmente, a partir del 4 de junio de 1943, esas prácticas que significaban retroceso en la vida cívica e institucional del país, quedaron relegadas al olvido; y que por directivas de reeducación ciudadana, pregonadas e inspiradas por el Excmo. Sr. Presidente general Juan Domingo Perón, debemos impulsar a la masa de pueblo por nuevos rumbos, es obligación guiarla por los caminos que conducen a la moral, a la honestidad y a la hidalguía. La labor será ardua y penosa, para ello no hay plazo perentorio, pero se alcanzará y se triunfará si luchamos con amor, esfuerzo y voluntad, como lo hacen las cooperadoras policiales que tratan de elevar el prestigio de la institución policial y de dignificarla ante la consideración del pueblo en el cumplimiento de su noble misión del orden social y del mutuo respeto y de la seguridad que debe existir en la convicción popular.

"Esta iniciativa de la Cooperadora Policial de la Seccional 2a. de agrupar en una expresión de camaradería a los que están sosteniendo los mismos ideales, es digna de una amplia aprobación y de aplauso, ya que ello marca rumbo en la provincia, y no hay duda de que en breve se llegará a hermosas realidades.

"Séame permitido poner de manifiesto que este año se adelantó a un personal propósito, reservado para cuando se pusiera en vigencia la proyectada reglamentación de las asociaciones cooperadoras policiales y que se halla a dictamen de la autoridad competente. Pero ello no obsta para que en fecha próxima podamos realizar un acto similar con la magnitud que corresponda, por cuanto de la mutua comprensión y de la efectiva unión, han de salir iniciativas y propósitos, que jalonarán una bella historia en la vida de la provincia, con el esfuerzo de colaboradores del esforzado temple como el vuestro, y bajo los auspicios propicios del excelentísimo señor gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar y los patrióticos anhelos del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón y la bondad de su esposa Doña María Eva Duarte de Perón, dentro de los principios y de los postulados que rigen los destinos de la Nueva Argentina.

"Nuevamente aplaudo la noble y gran iniciativa de la Asociación Cooperadora de la Seccional 2a. y formulo votos porque tal iniciativa surgida de estimables y caracterizados vecinos de nuestra amada Santa Fe, se eleve e irradie todas las poblaciones de nuestra provincia, para que su ejemplo y un día no muy lejano podamos abrazarnos muchos, pero muchos en este ideal común de ayudar y prestigiar la institución policial, guiados por nosotros mismos y bajo la consigna de: Policía sana, capacitada y eficiente, para un pueblo ordenado, laborioso y culto, digno de las excelsas tradiciones argentinas forjadas en la vida libre y soberana por la bravura de sus hijos y por el estoico esfuerzo de sus próceres, por sobre los cuales se yergue el perfil reverente del más grande de los argentinos, del General D. José de San Martín.



Dos aspectos de la comida de camaradería organizada por la Cooperadora Policial de la Seccional 2a. y en la que hizo uso de la palabra, destacando la labor que toca realizar a estas nuevas entidades, el Director General de Policía de la Provincia, Sr. Domingo Arginchona.

Comentario sobre los Consultorios Dentales en Sdades. Vecinales

A raíz de la publicación en nuestras columnas, de un artículo titulado "Consultorios Dentales en entidades vecinales", la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, nos ha hecho llegar una conceptuosa nota, felicitando a EL ORDEN, por su preocupación sobre los problemas de nuestra ciudad y la misión de las instituciones referidas.

Luego de señalar las actividades que cumple, manifiesta: "Entidades que tienen 20 años de vida, jamás pidieron el corte de un yuyo en beneficio del barrio, cuanto más encarar obras de aliento y tan imprescindibles como la que señala el mencionado artículo".

Premian la seguridad en la aviación por 7a. vez

La División de [illegible] Occidentales de la KLM Compañía Real Holandesa de Aviación recibió la semana última, el premio conferido anualmente por el Consejo de Seguridad Interamericano a aquellas líneas que desarrollan sus servicios sin accidentes fatales para sus pasajeros o tripulantes. Durante 1949 esta división prestó servicios sobre una red de 8.141 millas, con un total de 2.431.412 millas voladas y 22.300.851 millas pasajeros.

Esta es la séptima vez consecutiva que la KLM obtiene esa distinción.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.35; Itá Ibaté 2.30; Ituzaingó 2.02; Posadas 1.92; Bermejo 5.12; Formosa 5.56; Iguazú 12.10.

Recepción, Control y Distribución de Leche en la Zona de Cañada de Gómez

SE TOMAN MEDIDAS PARA QUE SEA FISCALIZADA MAS INTENSAMENTE

El gobernador de la provincia ha dado a conocer por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un decreto aceptando el ofrecimiento formulado por la municipalidad de Cañada de Gómez consistente en la donación de una fracción de terreno ubicada en la manzana Nº 15 de dicha ciudad y en la construcción de una planchada destinada a la concentración de leche de consumo; debiendo formalizarse la respectiva escritura traslativa de dominio a favor de la Provincia, por ante la Escribanía de Gobierno, a cargo para la donante, la que será suscripta por una parte y en representación del Superior Gobierno de la Provincia, por el Dr. Jorge B. Muñoz, director del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, y [illegible] por la otra, las autoridades de la referida Municipalidad.

Asimismo se autoriza al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a transferir a favor de la Municipalidad de Cañada de Gómez la partida necesaria para la adquisición de los materiales destinados a la construcción de la planchada a que refiere el párrafo anterior, por un importe aproximado a [illegible] mil novecientos pesos con 63 centavos nacionales, previa determinación del costo definitivo con intervención del Departamento General de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, sobre la base del cálculo presentado por el mencionado municipio.

En los considerandos del decreto respectivo se establece que el Instituto Bromatológico y Departamento Químico destacan la conveniencia de aceptación de la propuesta formulada, en base a las ventajas económicas que de la misma derivan, permitiendo al mismo tiempo asegurar el cumplimiento de la función específica a cargo del mencionado organismo, en lo que a facilitar la fiscalización y control sanitario de la leche de consumo [illegible] ya concentración se efectúa en la ciudad de referencia, lo que [illegible].

Por último, se expresa que [illegible] do en cuenta las precarias condiciones de higiene en que se efectúan actualmente la recepción, control y distribución del producto, como asimismo la necesidad que tiene la Municipalidad de Cañada de Gómez, se estima de urgente realización las obras de referencia.

Intensa labor cumplida sobre la capacitación social para la mujer

En una conceptuosa nota el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lavagna, ha destacado ante el titular de Justicia y Educación, Dr. Rapela, la eficiente labor cumplida por personal de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, en el curso de Capacitación Social para la Mujer, llevado a cabo en los meses de enero y febrero de este año, bajo los auspicios y supervisión de la Dirección General de Bienestar Social.

Al responder a esa nota, el doctor Rapela agradece los conceptos en favor del personal educacional, informando a la vez que los mismos han motivado una resolución para estímulo de los referidos docentes.

En tal resolución, luego de señalar que es un firme propósito del gobierno de la Provincia, reconocer y alentar los servicios que, en cumplimiento de sus deberes y en bien de los intereses generales prestan sus agentes, el ministro deja constancia de su complacencia por la labor cumplida por los docentes que actuaron y dispone que se deje constancia de ello en el legajo personal de cada uno.

Iniciose el pago de pensiones a la vejez

De conformidad con lo que hemos informado, la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, inició ayer el pago de las pensiones. Se pagó en las comisarías 1a., 2a., 3a., Barranquitas, Santo Tomé y Alto Verde.

En el día de la fecha se continuará a las 8 horas, en las comisarías 4a., 5a., 6a. y 7a. A los que cobran por primera vez se les pagará en la Agencia de la Caja, calle B. Gálvez y San Luis.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, [illegible] crecía 0.01. Calado máximo [illegible] ble del Puerto, canal de acceso [illegible] interior Puerto, 25.9 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario; Paso Tragadero, 24 [illegible] pies. Calado probable para el día 24: Puerto, 25.8 pies; tramo Santa Fe-Rosario 27.5 pies.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

FUE INTENSA LA JORNADA DE TRABAJO

El de ayer fué un día de mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana, iniciando en seguida su jornada de trabajo. Después de estudiar y resolver importantes asuntos, firmó decretos y resoluciones. Recibió a los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari y de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, con quienes conferenció por separado. Concedió audiencias, recibiendo al intendente municipal Dr. Raúl Beney, a los ingenieros Lucas Lastra y Zapata y al señor Ernesto Rey.

EN LOS MINISTERIOS. —

El ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari, que se hizo presente temprano en su despacho, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de la cartera. Dictó resoluciones y concedió algunas audiencias.

Realizaron gestiones en el Ministerio, siendo atendidos por los subsecretarios José Quinteros, Lira Villalba, Andrés Gambini, Ricardo Pacilo, Emilia Rodríguez, Vicenta Vda. de Ferreyra, Juan Sarmiento, el secretario de la Regional de la Confederación del Trabajo, señor Elio Calamante, el secretario general de la Intervención al Partido Peronista Sr. Floreal A. Conte y el diputado provincial Sr. Aguirrezabal.

—El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, se dedicó desde primera hora al estudio de importantes asuntos, dictando disposiciones en todos los de urgencia. Concedió varias audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, con el subsecretario Sr. Ródenas, se trasladó a Rosario, desde donde viajaron a Venado Tuerto, donde el ministro presidió la inauguración de la nueva Escuela de Enfermeras.

—Los despachos de Hacienda y Economía y de Obras Públicas e Industrias, fueron atendidos por los subsecretarios Ing. Luna y Sr. Munera, respectivamente.

—El ministro coordinador de Planes de Gobierno Dr. Tomás Vottero, estuvo dedicado al estudio y resolución de diversos e importantes asuntos.

EN LAS SECRETARIAS.—

El secretario general de la Gobernación capitán de fragata Leónidas Vásquez, se hizo presente en su despacho a las siete. Estudió y resolvió asuntos de la Secretaría y atendió a numeroso público y delegaciones.

—El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri, se dedicó a sus tareas y recibió al diputado Juan Molier; al doctor Casanova; a una delegación de la Agrupación Ferroviaria del Ferrocarril Belgrano y a delegaciones de braceros que partirán para trabajar en el levantamiento de la cosecha de algodón en el Chaco.

EL VICEGOBERNADOR.—

Concurrió a su despacho, en la Cámara de Senadores el vicegobernador doctor Alvaro González. Después de resolver diversos asuntos, recibió al Dr. Juan Rafael Larguía a los señores Antonio G. Cozzi, Rodolfo A. Borzone, hijo; Aurelio Pini, Demetrio Ordóñez, Atilio Baudueco y Eduardo Poso, a las señoritas Leonor Scrimaglio, Angela Méndez, Estela Frazoni y Rosa Aguilera.

Suecia vende aviones "Scandia" a Brasil

En los círculos de Estocolmo de la industria aeronáutica causó excelente impresión el resultado de las negociaciones realizadas en Río de Janeiro por los representantes de la fábrica SAAB, para la venta de cinco bimotores de transporte "Scandia", destinados a la empresa Vasp Aerovías, a un precio equivalente a dos millones de dólares pagadero en cruzeiros.

1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Reclama Santa Fe su Frigorífico Regional

La circunstancia del todo auspiciosa de estarse organizando, por iniciativa de un prestigioso centro de nuestra ciudad, la Federación de Entidades Económicas de la provincia, presta oportunidad a que, con espíritu de colaboración, se expongan por la prensa determinados problemas íntimamente vinculados con las actividades comerciales e industriales del segundo estado argentino y particularmente, de la zona de [illegible] influencia de nuestra capital.

En la órbita que se le asigna a la aludida Federación, está la intervención en todos los problemas nacionales, provinciales y municipales que afectan al comercio y a la industria, con el fin de gestionar y apoyar toda radicación o creación de industrias útiles. Cabe, indiscutiblemente, en dicha órbita cuanto se relaciona con la instalación del Frigorífico Regional Santa Fe, planta industrializadora ya sancionada y presupuestada por el Congreso y que tarda en concretarse en la hermosa realidad que reclaman insistentemente los intereses del norte argentino donde encuéntrase localizado el treinta y cinco por ciento del ganado vacuno del país.

En infinidad de ocasiones hemos destacado que el mencionado Frigorífico constituirá la mejor defensa de los ganaderos de la región, a saber litoral, centro, oeste y norte de la República, quienes al no tener, hoy, otros mercados, deben necesariamente, para sus ventas, recurrir al único de la Capital Federal, situado a gran distancia de los lugares de cría e invernada, sin ofrecer, por consiguiente, para estos esforzados productores, la elasticidad necesaria con la posibilidad de producir ofertas, en momentos, muy comunes, de concurrencia de vendedores, cuando se produce aglomeración de fuertes remesas desde los distintos centros de producción, lo que indiscutiblemente repercute de manera desfavorable en las cotizaciones. Unese a ello lo elevado de los fletes que tienen que soportar las consignaciones, en razón de la distancia, la disminución del peso vivo que se produce desde el día del embarque al de la venta, lo que los hace concurrir con desventaja, por cuanto no es posible perder tiempo manteniendo el ganado a la espera de mejores precios, siendo imperioso liquidar a fin de evitar mayores quebrantos.

Otro punto, además de los fundamentales, del estímulo a la ganadería, abaratamiento del consumo, creación de trabajo en vastas proporciones y ocupación estable para miles de personas, está integrado por un extremo —sobre el cual llamamos, especialmente la atención del aludido organismo federativo— que no debe olvidar una política constructiva, como es la proclamada y practicada por el gobierno revolucionario. La instalación, en efecto, de esta fábrica, aparte de las ventajas ya consignadas y de constituir, como se acaba de decir, una fuente de [illegible] en condiciones económicas —propósito por el cual acaban de crear, destinándole trece millones de pesos, el Frigorífico de Ingeniero White, Bahía Blanca— representaría una sólida contribución a la descentralización industrial y comercial del país. Tal descongestión no ha de operarse radiando los establecimientos actualmente concentrados en la metrópoli donde se desenvuelven prósperamente, sino creando nuevas industrias y fábricas en las zonas aptas para ello, por la abundancia de materia prima y, sobre todo, en las que la facilidad de las comunicaciones es susceptible de determinar nuevos centros para la distribución de la riqueza nacional tanto para el consumo como para las demandas de la exportación.

Por ofrecer, en ese sentido, condiciones insuperables, Santa Fe fué [illegible], por ley, para asiento del Frigorífico de que se trata. A la verdad, su ubicación excepcional favorecida por la circunstancia de ser el centro ferroviario del norte argentino y de contar con una [illegible] y extensa red caminera y con la vía natural del Paraná, le permite absorber, en forma económica, el ganado en pie para industrializarlo, sin mayores recargos en los gastos de transporte, pérdidas naturales, etc. y disponer, luego, la distribución para el comercio por las mismas vías baratas de acceso, agregando a todo ello las ventajas que le proporciona su propio puerto, la estación marítima más septentrional de la República, [illegible] según los propósitos manifestados [illegible] por las autoridades nacionales, será llevado, en breve, al mayor grado de eficiencia posible.

La planta industrializadora a que nos venimos refiriendo, no sólo serviría los intereses de nuestra provincia, sino también a los de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, estando, además, esa fábrica destinada a surtir los mercados de Bolivia, Perú y norte de Chile, en base de carne enfriada y productos industrializados, sin descontar los consumidores allende el Atlántico que podrían, como se ha afirmado, ser atendidos desde nuestro puerto, perfectamente —máxime si se lo mejora— accesible para los barcos de ultramar.

Gestionar, por consiguiente, ante quienes corresponda la concreción de nuestro Frigorífico Regional debe forzosamente entrar, y de manera preferente, en las preocupaciones de la nueva organización cooperativa, ya que el funcionamiento de esa planta transformadora daría un enorme impulso general a las actividades santafesinas, y, en primer término, a las comerciales e industriales.

CALENDARIO SANMARTINIANO

18 DE ABRIL

17—San Martín sale de Buenos Aires, rumbo a Chile, llevando a O'Higgins la carta de Pueyrredón sobre cooperación en la campaña del Perú.

17—Antes de partir, San Martín oficia al Congreso, solicitando que deje sin efecto su nombramiento de Brigadier General.

18—Zapiola, al mando de 250 granaderos, llega a Talca donde recibe acantonarse: su misión era observar al enemigo sobre la línea del Maule.

18—En Buenos Aires se oficia una misa en acción de gracias por el triunfo de Maipú.

21—Arenales remite a San Martín la comunicación original de Santa Cruz sobre incumplimiento de la orden de retirarse: en la misma carta, le expresa que se halla a la espera del primer buque para salir de Trujillo.

44—El general Prieto contesta a San Martín su carta del 22 de octubre, lamentando el estado de salud del Libertador y haciendo votos por que Dios prolongue sus preciosos días para consuelo de su familia, "de sus verdaderos amigos y el honor de nuestra patria y de toda la América, que tanto le deben y tienen que agradecerle".

INFORMACIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia, regresó a primera hora de ayer, del departamento Caseros, donde ejerce las funciones de Delegado organizador del departamento nombrado. Concurrió a su despacho, donde resolvió varios asuntos y atendió a delegaciones que esperaban para entrevistarlo por gestiones que realizan en el cuerpo deliberativo.

—Las comisiones internas están estudiando nuevos asuntos que deben ser considerados por el cuerpo en su próxima sesión.

2 Notas

PACIENCIA Y RESIGNACION

No pocos se enfurruñan contra el cada vez mayor dinamismo mecánico de las urbes populosas, en las que los bocinazos de los automóviles, el correr de las gentes, las actividades múltiples y diversas, hacen que el individuo se prevea constantemente en defensa de su lesionado sistema nervioso. Verdad es que la vida de las ciudades, todas las argentinas han cobrado ahora gran movimiento, requiere en ciertos momentos una extraordinaria dosis de admiración por el progreso para seguir habitando en ellas.

Pero si bien el progreso tiene sus inconvenientes, especialmente el que se refiere a las endemonia das invenciones modernas que tienden a hacerlo todo "aerodinámico", presenta sus cosas buenas. Tanto en la Capital Federal como en el resto del país, cuando las personas podían disponer de cuantos medios de locomoción les daba gana, todas tenían la manía de ganar al prójimo, aunque fuese por un cuarto de segundo.

Mas vinieron las grandes aglomeraciones, las dificultades propias de todo lo que progresa aceleradamente y, naturalmente, las tremendas necesidades de un transporte insuficiente, ha presentado su lado plausible. El público que hace unos años era capaz de cualquier barrabasada por ganar atropelladamente la plataforma trasera de un tranvía, de un ómnibus, de un colectivo, ahora ha aprendido a tener paciencia y resignación, discretas modalidades que ayudan a conocer a los demás, como ayuda a los demás a conocerlo a uno.

Eso ha sido el saldo favorable de las "colas". Si se lo hubiera dicho un tiempo atrás a un porteño; un rosarino; un santafesino; un cordobés; un paranaense, un tucumano, etc., que debían colocarse en fila india, que en algunas circunstancias llegan a dos cuadras de largo, y esperar pacientemente a que le tocase el turno, hubieran puesto el grito en el cielo y habrían pronunciado cincuenta mil improperios contra todo lo habido y por haber.

Ahora, no. Con paciencia y resignación, se han amoldado a las exigencias de la época. Y lo que han podido perder en comodidad, lo han ganado en tolerancia. No obstante el trueque, no estamos muy seguros de que sea del beneplácito del individualismo temperamental criollo.

ALUCINACIONES...

No es posible negar la verdad. Los habitantes de la tierra estamos hoy dominados por alucinantes hiperestesias, uno más y otros menos. Pero, como por lógica tiene que ser, los más poderosos experimentan alucinaciones más voluminosas. Basta leer las informaciones que publican los diarios norteamericanos o los diarios soviéticos, para darnos cuenta que en la Casa Blanca y en el Kremlin, prima una atmósfera de colosales alucinaciones, las que contagian a los pueblos del F. West y de las estepas.

Los rusos ven aviones bombarderos estadounidenses hasta en la sopa; y los norteamericanos ven submarinos soviéticos hasta en las llanuras del Oeste. La guerra fría está calentando la imaginación de los "guapos". Los rotativos de Moscú anuncian a sus lectores, que los "aventureros yanquis" están golpeando las puertas del imperio moscovita. Los de Washington y Nueva York, que los "rojos" buscan las aguas que lamen las costas norteamericanas. No es extraño, pues, que en este ánimo de prevenciones, se produzcan fantasmagóricas apariciones. Hace unos días, el piloto de un avión de Estados Unidos, informó al Ministerio de Marina de su país, que había divisado un submarino navegando a 80 kilómetros de la costa de California y de características desconocidas. Eso fué suficiente para que se creyera que sumergibles soviéticos rondaban, muy sutiles de aprensiones, por los mares de la Unión. Más ahora resulta que el Ministerio de Marina de Estados Unidos, después de una concienzuda y no inquieta investigación, ha declarado que el piloto de referencia estaba equivocado: que lo que él creyó que era un submarino, no era otra cosa que una señora ballena de gran tamaño.

De la alucinación que padeció el aviador norteamericano está lleno el mundo de nuestros días. Antes los exorcismos tenían la función de sacar el demonio del cuerpo de las personas: ahora habrá que inventar alguna terapéutica especial que quite de los hombres las prevenciones alucinantes. Porque de seguir así, habrá posesos innumerables de "mal dito" aérea y submarina.

COINCIDENCIA QUE NOS RESULTA PARTICULARMENTE HALAGADORA

Cuando, a mediados de enero último, nos ocupamos de la disposición del Ministerio de Finanzas de la Nación destinada a que se ponga en práctica por intermedio del Banco de Crédito Industrial Argentino un régimen especial de préstamos tendiente a beneficiar y estimular a las empresas que deseen dedicarse a la fabricación de máquinas rurales o de repuestos para las mismas manifestamos que en los talleres existentes en el país, especialmente, en nuestra provincia, había la posibilidad de producir una elevada cantidad de dicha maquinaria, siempre que se tuviera la preocupación de poner a disposición de esos talleres metalúrgicos —auténticamente argentinos, creados en virtud de largos cuanto meritorios esfuerzos— la materia prima.

A continuación agregábamos: "Es indispensable que se provea a nuestra reconocida capacidad técnica de los materiales suficientes, sin los cuales poco o ningún resultado tendrían las medidas crediticias recientemente establecidas. Hemos visto a más de una fábrica de la índole de que aquí se trata, paralizar sus actividades, no precisamente por falta de capital, sino por la imposibilidad para alimentarlas, habiéndose llegado a carecer hasta de la lámina para los trabajos más rudimentarios".

Para mejor inteligencia, distinguimos, en aquella oportunidad, entre máquinas sencillas, esto es carretes de motores, como ser arados simples, dobles y triples; rastras, sembradoras, carpidoras, espigadoras, guadañadoras y otra infinidad de la misma índole, sin descontar algunas más complicadas —entre ellas las corta-trillas, y las máquinas esencialmente automotrices, los tractores, por ejemplo. Para las primeras, cuya variedad es enorme, lo mismo que para repuestos de las más complicadas, afirmábamos que en los actuales talleres se podían producir ampliamente.

Que en tales establecimientos metalúrgicos se pueda fabricar las máquinas referidas "es más que evidente, decíamos, por cuanto en épocas no lejanas fué intensa esa producción, absorbida por nuestro propio agro. Tan intensa fué, en determinados momentos, que llegó a evadir las fronteras de la Nación. Los pedidos, por ejemplo, del Paraguay fueron en gran escala y, cuando, después de la guerra sufrida, Bolivia se dispuso colonizar todo el este del Altiplano, acudió a la Argentina, especialmente a nuestra provincia, para proveerse de los elementos necesarios. Y si estas demandas no tuvieron el éxito esperado, fué por las irracionales trabas aduaneras que se le opusieron a nuestra producción de la industria mecánica. Pueden, en consecuencia, producirse entre nosotros todas las máquinas de la especie indicada siempre, que, simultáneamente, con la política crediticia se adopten otras providencias del todo indispensables para que esa política surta los efectos que se le han asignado en la disposición gubernativa".

Nos resulta del todo satisfactorio haber emitido, hace tres meses justos, estos conceptos, que hoy vemos confirmados, substancialmente en el ofrecimiento que, por intermedio de la Federación Gremial de Comercio e Industria, acaba de hacer al gobierno nacional, de concurrir con su aporte para mecanizar la agricultura, los industriales metalúrgicos del país, principalmente los de nuestra provincia y su zona de influencia, donde, según ellos mismos "se concentra el 80 0/0 de los industriales dedicados a la fabricación de máquinas e implementos agrícolas".

En el largo documento a que nos referimos y que comentamos ya, en términos generales en una de nuestras últimas ediciones, se dice: "Es un hecho probado que cierta producción de la industria nacional, cosechadoras, por ejemplo, cuya fabricación exige destreza técnica, es preferida a la de la importación, por sus cualidades más sobresalientes y por estar mejor adaptadas a las necesidades de nuestro campo". De este hecho, bien elogioso para la técnica argentina, podemos dar plena fe por cuanto en repetidas ocasiones lo hemos comprobado personalmente.

Después de afirmarse, en dicho ofrecimiento, que: "La industria nacional especializada tiene una amplia experiencia en la materia, por cuanto, dentro de la industria metalúrgica del país es la que tiene una mayor tradición histórica", expresase la confianza de eficiencia existente al respecto, agregando que: "El impulso dado a la industria nacional en estos últimos años y la experiencia adquirida por los industriales, permiten asegurar, pudiendo contar con las materias primas de calidades y en cantidades necesarias, que la producción de nuestras fábricas puede cubrir un gran porcentaje de las necesidades del país en algunos renglones, de cubrirlas [illegible] en otros, y, en general, competir con éxito con la importación. En la actualidad nuestra industria está lo suficientemente capacitada como para desarrollar cualquier programa de gobierno".

Esta coincidencia documentada con nuestras apreciaciones de hace tres meses, como hemos dicho, tiene forzosamente que halagarnos ,y, modestia aparte, la hemos querido destacar a fin de que el público pueda darse cuenta con qué capacidad y seriedad se tratan desde estas columnas los problemas de interés general.

Un Entusiasta Acto del Peronismo Femenino

Se Realizó en Rafaela

En su oportunidad hemos informado sobre la visita que la Srta. Ana C. Macri, delegada censista del Movimiento Peronista Femenino en nuestra provincia, iba a realizar a Rafaela, con el propósito de censar a las mujeres peronistas de esa importante ciudad y sentar las bases para la formación de la Unidad Básica Peronista Femenina.

Esa visita se llevó a cabo y, por cierto, constituyó un entusiasta acto de reafirmación peronista de la mujer rafaelina.

En el local de la Sociedad Obrera, sito en calle San Lorenzo, se habían congregado numerosas mujeres peronistas aguardando la llegada de la delegada censista, señorita Macri, que concurrió acompañada por sus secretarias señora de Aquino y señorita Cruz y otras colaboradoras. Al arribo de las nombradas al local mencionado, fueron aplaudidas por las asistentes, que entonaron la marcha "Los muchachos peronistas", hasta que la señorita delegada se ubicó en el local.

Luego de breves palabras de la señorita Macri, fué coreado el Himno Nacional, dándose comienzo de inmediato a la tarea censal la que se cumplió dentro de una excelente organización y con muchísimo entusiasmo, llegando a censarse casi ochocientas mujeres. Esta tarea se extendió hasta cerca de las 21 horas, pese a los inconvenientes que surgieron por la falta de luz eléctrica, a raíz del desperfecto sufrido por un motor de la Usina de esa ciudad.

Terminada la labor en Rafaela, la señorita Macri regresó de inmediato a nuestra ciudad, acompañada por sus colaboradoras, para continuar atendiendo todo lo concerniente al Movimiento Peronista Femenino, en su sede central de calle 1o. de Mayo 2438.



Durante el censo llevado a cabo por el Movimiento Peronista Femenino en la ciudad de Rosario, tarea que estuvo a cargo de la delegada Srta. Macri, sus secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz y otras colaboradoras, fué tomada esta nota gráfica, en el instante en que hace uso de la palabra la delegada censista.

TELEGRAMA ENVIADO DESDE SAN JORGE

Relacionado con nuestro artículo dando cuenta de las quejas a que da lugar la administración de la comuna de San Jorge, por la Comisión de Fomento, hemos recibido otro telegrama de esa localidad, que dice así:

"Felicitamos por artículo solicitando intervención, que se vería con justicia por gremios locales.— (Fdo.): Carlos Klenzi, secretario general Confederación General del Trabajo".

Problemas edilicios de Villa María Selva

Mañana miércoles, a las 21, tendrá lugar una reunión en la Unidad Básica del Partido Peronista, cuya secretaría general ejerce el señor Italo Ricci. Asistirán, de acuerdo con lo que se nos ha informado los diputados provinciales por La Capital, y representantes de instituciones de Villa María Selva. Serán considerados problemas edilicios y otros que interesan a todos los vecinos de esa importante zona, especialmente lo referente a aguas corrientes y edificios escolares.

LAS MODERNAS TROMPETAS DE JERICO

Nada menos que la "utilización del ruido", aunque resulte paradójico, ha convertido en presente realidad, un antiguo episodio narrado por la Biblia: el de las trompetas de Jericó. Refiérese en el libro sagrado, cómo Josué, el formidable son de sus trompetas, vió deshacerse las altas murallas de la ciudad de Jericó, cual si una ignota fuerza explosiva las aniquilase.

El hombre moderno (que desgraciadamente dispone de medios asoladores más terribles que los citados en el relato bíblico) tampoco ha desechado la oportunidad de utilizar el ruido para fines destructivos. Pruébase esta afirmación, con el hecho de que, a fines de la última gran guerra, uno de los bandos beligerantes realizaba ensayos tendientes a construir un arma, capaz de producir ondas sonoras de una potencia tal, que terminaría con todo ser viviente que se hallare a una distancia de 60 metros y haría perder el conocimiento al hombre en un radio de acción de los 2 kilómetros. Y para colmo, tan feroz destrucción se efectuaría en un lapso no mayor de 30 segundos!

Felizmente, y sin que ello sea para fines bélicos, la ciencia de hoy se halla en camino de lograr el más amplio aprovechamiento de la energía que brindan las vibraciones sonoras. Conocidas bajo el nombre de "ultrasonido", estas experiencias se realizan con vibraciones de más de 20.000 ciclos por segundo: es decir, con aquellas que sobrepasan el límite de la audición humana. Actualmente, en Inglaterra y los Estados Unidos, ha sido posible obtener ondas supersónicas de gran potencia y altísimas vibraciones, que permiten vislumbrar una gran cantidad de interesantes posibilidades para un futuro cercano.

El lector se preguntará ahora para qué sirve el "ultrasonido" y cuál es su benéfica misión. Pues bien, una idea de las ventajas que reporta su utilización, se obtiene al saber que hoy en día ya se aplica para desprender gases de los metales o [illegible] de fusión; para determinar fallas en algunos, imperceptibles de localizar aún con los rayos X; para el estudio de sustancias plásticas y también para reducir la dureza del agua, amén de otras aplicaciones tendientes a mejorar las técnicas industriales.

Otros ensayos realizados recientemente, demostraron que el "ultrasonido", al transmitir sus ondas supersónicas sobre determinados metales —el níquel, por ejemplo— tiene la propiedad de calentarlos. Este fenómeno ha despertado entre los hombres de ciencia la esperanza de que pronto se hará posible la transmisión de la energía por vía supersónica.

Para completar las bondades del notable "ultrasonido", se anuncia ahora una buena noticia para las amas de casa: con su ayuda, pronto será factible lavar la ropa sin necesidad de líquido y jabones. Ignoramos cómo será este misterioso lavadero (posiblemente con paredes silenciosas y a prueba de sonidos...

¿Qué misterio?; pero la explicación científica de su proceso es bastante halagüeña, puesto que se basa en una interesante teoría, según la cual "las prendas, al ser sometidas a la acción de ondas supersónicas de determinada vibración, desprenden instantáneamente la suciedad que a ellas se halla adherida". Luego pues, albricias a esta revolucionaria innovación, que tanto habrá de beneficiar las arduas tareas del hogar.

Prácticas constantes adelantan día a día el conocimiento de esta prodigiosa ciencia, que muy pronto será una nueva fuerza al servicio de la humanidad. Brillante creación, nacida como elemento destinado sólo a la destrucción, la energía del "ultrasonido" se ha convertido en un dócil sirviente del hombre, en su lucha sin tregua en pos del perfeccionamiento del confort. — (Escribió Alfredo INSUA).

Telegrama del señor Gobernador al Diput. nacional E. Mercader

A raíz de una gestión telegráfica realizada por el diputado nacional señor Emir Mercader, el señor Gobernador Ing. Juan H. Caesar le dirigió anoche el siguiente despacho:

"Señor diputado nacional nacional Emir Mercader, calle Montevideo y Corrientes, Rosario. "Con referencia a su telegrama fecha 12 del corriente relativo al acto relacionado con la situación del diputado nacional Ricardo Ballén, lo hago saber que la solicitud de permiso de reunión se tramita por expediente número 826 J. 2 A. del Ministerio de Gobierno, que oportunamente resolverá sobre el particular. (Firmado): Ingeniero Juan Hugo Caesar, Gobernador de Santa Fe".

Licitación para un seguro

El Intendente Municipal, doctor Raúl Bèney, firmó una resolución originada en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas por la que se llama a licitación para contratar el seguro para los Talleres Municipales. Las propuestas serán abiertas el día 27 del corriente a las 11.

Escena que se Repite

Un tranvía de la línea 5, a las 11.15, en calle San Jerónimo y Junín. En el momento que están ascendiendo los pasajeros, el guarda da la señal de salida y el vehículo se pone en movimiento. De inmediato se oyen gritos de hombres pidiendo que el coche se detenga y chillidos de angustia de algunas mujeres. ¿Qué había ocurrido? Simplemente que una señora que estaba subiendo al coche fué arrojada contra el pavimento.

Se acerca un agente para intervenir y comprueba que, felizmente, la señora sólo había sufrido algunas contusiones por el golpe. El guarda, como si fuera el ofendido, prorrumpe en exclamaciones airadas, asegurando que la mujer llegó corriendo de improviso y se tomó del pasamanos estando en marcha el vehículo, agregando en tono arrogante: "¡Yo no pudo estar mirando diez cuadras a la redonda!". Nadie le había increpado, a pesar de que pudo producirse un accidente grave, pero ahí estaba él, responsable de lo que pasa en el coche, en una actitud desafiante, que tuvo su broche cuando, estando el agente de policía en pleno procedimiento, dijo: ¡no ha pasado nada! e hizo poner en marcha el coche. Y efectivamente, allí no pasó nada, aunque lo que pasó pudo costarle la vida a una mujer.

En vista de la repetición de estos hechos que hemos denunciado reiteradamente, corresponde preguntarse: ¿hasta cuándo?

Labor administrativa en la Municipalidad local

Desde temprano se registró mucha actividad en la Municipalidad. El Intendente, Dr. Raúl Bèney se hizo presente en su despacho y estudió y resolvió distintos asuntos de urgencia, atendiendo a numeroso público. Recibió, entre otros muchos, a a los diputados señores Mochkofsky y Bernardo González; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; a los concejales señores Angel Bonaiuto y Cassani a una delegación de las Hermanas Franciscanas de Guadalupe y otras varias delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

Concurrió temprano a su despacho el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, quien estuvo dedicado al estudio y resolución de muchos asuntos, atendiendo al público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, que se hizo presente a primera hora, también dedicó parte de la mañana a los asuntos de la secretaría, atendiendo a varias delegaciones que realizaron gestiones en dicha secretaría.

REALIDADES EN LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

En materia de enseñanza pública se ha operado en el mundo una estimulante reacción social, encaminada a hacer del "conocimiento posible" el medio directo de la elevación intelectual del individuo y las colectividades, ya que la experiencia nos demuestra que los pueblos menos educados son los que más rezagados quedan en el camino del progreso. El analfabetismo ha sido en todos los tiempos el vehículo de las supersticiones, del atraso material y moral de las sociedades. No era lógico, entonces, que los gobernantes, estadistas, pensadores y hombres sensibles de nuestra época, incurrieran en el error de la indiferencia, sobre todo porque hoy disponemos de los elementos de juicio que nos permiten medir las consecuencias funestas de la ignorancia.

Acaba de clausurar sus deliberaciones la Conferencia de Ministros de Educación del país, en Buenos Aires. Y en esta conferencia se han tratado los temas más candentes del analfabetismo y la forma de combatirlo en todos los puntos de la República. En el acto inaugural de la misma, el ministro de Educación de la Nación, declaró que había en el país 400.000 niños sin ninguna instrucción, y que en la zona del Gran Buenos Aires, 20.000 criaturas no podían asistir a los cursos de este año, por falta de asiento.

Coincidentemente con las declaraciones enunciadas, se anunciaba en Santa Fe que en algunos departamentos de esta provincia se registraba hasta un 40 0/0 de ausentismo escolar. Y también coincidentemente, se estimulaba en la provincia de Buenos Aires la cooperación activa de los padres de familia con la acción de la escuela pública: en Formosa se expresaba la carencia de aulas para impartir la enseñanza primaria: en localidades de Misiones, Corrientes y otras regiones del país se registraban situaciones similares.

Pese a ser nuestro país uno de los que marchan en primera fila en lo que respecta a alfabetización y organización educacional, como se ha dicho en la indicada reunión de ministros de Educación, es necesario que en el Año Sanmartiniano, se apresuren los medios para lograr que sea una absoluta realidad, el anhelo expresado por el general San Martín, que quería un país donde no hubiese un solo niño que no supiera leer y escribir. En esta conferencia, en la que estuvieron representadas la Nación y las provincias, se ha arribado a conclusiones interesantes, pues se ha establecido un armónico plan que, a medida de su ejecución podrá tenerse una información exacta de los problemas educacionales y los modos de solucionarlos.

Hacer de la escuela la fragua en que se moldea el alma de los futuros hombres y mujeres del país, es empresa necesaria y obligada. Y el moldeamiento del niño ha de inspirarse en las inspiraciones de San Martín, el que como dijera el ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, "es ejemplo y arquetipo porque por su obra se libertó a medio continente y porque por sobre todas las cosas fué un libertador de almas".

Dijo estas palabras refirmando su concepto de que: "si hacemos una escuela de hombres libres, un futuro de hombres libres será el futuro de la Patria".

Indudablemente, la escuela es civilización crea en el hombre el ideal de la libertad, que es una consecuencia del progreso filosófico de los pueblos que, como la Argentina, tienen la gloria de ser Patria del genio tutelar y libertador de San Martín.

Por eso, todo esfuerzo tendiente a alfabetizar al pueblo construyendo escuelas y elevando la función del maestro, es obra que realizamos para que la Argentina del devenir sea la que quiso San Martín.